

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre	9 »

El único periódico que tira dos ediciones diarias en esta capital, es

EL PROGRESO
DOS EDICIONES DIARIAS

El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al administrador no se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de
EL PROGRESO

Calle de Manuel Becerra, 4
EDICION DE LA MAÑANA

Hacia las elecciones

En la provincia de Lugo

El decreto de disolución de las Cortes se publicará en la *Gaceta* el lunes próximo. Para el día 9 de abril inmediato se convocarán las elecciones de diputados.

La lucha, según el propio presidente del Consejo, habrá de ser muy reñida. No se ha logrado, por ser empresa imposible, que las diferentes fuerzas políticas de los distintos distritos, en toda España, lograsen llegar a un acuerdo. Reñirán, lucharán los liberales con las derechas dinásticas en unas provincias, con los republicanos en otras, con los elementos antidinásticos de la extrema derecha en otras, pocas. De todas estas luchas que habrán de llevarse a cabo con toda legalidad, por expreso y muy plausible deseo de gobierno, saldrá la mayoría aplastante, abrumadora, invencible, que el partido gobernante habrá de llevar a la Cámara popular, dejando ver la inmensa opinión que al Gobierno es favorable. Después, continuando la realización de los propósitos anunciados al subir al Poder el conde de Romanones y aceptados por el marqués de Alhucemas, comenzará la obra de llevar a la práctica el programa del gran partido liberal que a su pie lleva las firmas respetables de aquellos dos insignes prohombres.

Pero, particularizando ya, y por lo que a la provincia de Lugo afecta, la opinión del presidente del Consejo respecto a la próxima contienda, no habrá de confirmarse. En Lugo, ni en la capital, ni en ninguno de los distritos de la provincia, ha de ser reñida la lucha. Ya que nollgue a aplicarse el artículo 29 de la ley electoral en absoluto—que todo pudiera suceder—, muy pocos habrán de ser los candidatos encasillados que necesiten iniciar la contienda, nada más que iniciarla, para obtener el acta que ha de darles derecho a representar en el Congreso un distrito, y a defender desde aquellos escaños los intereses de nuestra provincia.

Mondoñedo, Viveiro, Ribadeo, Monforte, Fonsagrada y Becerreá, reiterarán su representación a los actuales diputados, dándoles de nuevo una prueba de la confianza que en ellos tienen depositada los respectivos distritos, justamente, mercedamente.

Nadie creemos que consienta en hacer figurar su nombre frente a los de los señores González Besada, Quiroga y Martín, en la candidatura por la circunscripción. Fuera buscarse una postura bien a jas claras dasairada y manifiestamente insostenible.

A la representación de Chantada aspira un joven conservador, y es justo que en el comienzo de su carrera política, D. Leonardo Rodríguez obtenga el acta justificada cuando que recientes están enconadísimas contiendas entre partidos distintos en aquel mismo distrito, que sin representación le tuvieron hasta los últimos momentos, en las disueltas Cortes.

Acaso sea el único distrito, Chantada, en donde la lucha llegue a plantearse con algún relieve, tan abnegados son los partidarios de quienes frente a D. Leonardo Rodríguez presenten su candidatura.

De intento dejamos para el final la anunciada lucha en Quiroga. Es asunto que juzgamos ajeno a la ley electoral, y fuera de ella habrá de encontrar arreglo, seguramente, antes del 9 de abril.

Bien probado queda, pues, que aquellas declaraciones del presidente del Consejo respecto a las próximas elecciones generales, no afectan a Lugo, ni a su provincia, no nos alcanzan a los lucenses.

Aquí, si el artículo 29 de la Ley electoral no llega a aplicarse en todos los distritos, las luchas que se provoquen apenas tendrán importancia.

Este presagio, es posible que produzca gestos de desagrado en las oposiciones de los futuros representantes—donde las haya—, pero ¿no van corroborándolo los hechos, día por día, desde que el partido liberal ocupa el Poder?...

Hagan examen de conciencia los que una vez más se sienten víctimas del desencanto... El Gobierno, al hacer el enca-

sillado, tuvo en cuenta el arraigo de cada candidato en su distrito respectivo... Y nosotros, al presagiar, tenemos en cuenta los arraigos del Gobierno, del partido gobernante, en toda la provincia... Dirijan, pues, sobre sí mismos esos gestos de desagrado los desilusionados.

El "Tubantia", hundido

La estación radiográfica de Santander había recogido de madrugada un despacho transmitido por aquel barco, en el que daba cuenta de su apurada situación, y otro despacho posterior comunica que el «Tubantia» se hundió por completo y que la tripulación y los pasajeros se salvaron en botes.

La noticia, hecha pública en las pizarras de los periódicos, produjo una honda impresión.

El «Tubantia» era un barco magnífico, uno de los mejores, más modernos y más cómodos del Lloyd Real Holandés. Había sido construido en Glasgow, en los astilleros de A. Stephen e hijos, en el año de 1914. Tenía, por consiguiente, dos años escasos de vida. Era un buque de acero, de 13.911 toneladas de registro y 8.561 netas y tenía 540 pies de largo, 65 de ancho y 35 de alto.

Destinábalo la compañía al transporte de pasajeros a la América del Sur y en su itinerario figuraba, desde su primer viaje la Coruña, puerto que solía visitar con frecuencia.

De allí salió hace poco más de dos meses y ahora retornaba de Amsterdam y se dirigía a Falmouth para hacer luego la escala de la Coruña, con objeto de tomar carga, algunos pasajeros, de los muy pocos que en estos tiempos tan peligrosos para la navegación se arriesgan a embarcarse, y 12 tripulantes y emprender viaje a Buenos Aires.

La pérdida del hermoso buque es por todos conceptos lamentable, pero con mayor razón en los momentos actuales, en que la guerra ha reducido tanto los transportes, dificultando grandemente el comercio entre España y los países de América.

Significa esta catástrofe para la Coruña, que tan pocos barcos ve entrar ahora en su puerto, un sensible quebranto. Por eso es tan lamentada en todas partes, pero singularmente entre los comerciantes y la gente de mar, la desgracia que priva a la mencionada compañía naviera de uno de sus dos grandes buques.

Y menos mal que hayan podido salvarse todos los que iban a su bordo y que no haya que lamentar, como en el naufragio del «Príncipe de Asturias», el otro barco espléndido y modernísimo perdido estos días, la muerte de centenares de personas.

Celebremos que así sea.

UNA VISITA AL MINISTRO

La inspección de primera enseñanza

La Junta directiva de la Asociación nacional de inspectores profesionales de Primera enseñanza, visitó al Sr. Burell en su despacho oficial del ministerio para entregarle las conclusiones votadas en la última Asamblea general de dicha Asociación.

Insistió verbalmente la Junta en algunas que considera de especial importancia, tales como la equiparación del Escalafón de inspectores con el del profesorado de las Escuelas Normales y la inamovilidad.

Respecto a esto último, la Junta rogó con el mayor encarecimiento al Sr. Burell que dejase subsistentes los artículos del Real decreto de 5 de mayo de 1913 en que se declara que los inspectores son inamovibles en su cargo y destino y se establece la provisión de vacantes mediante el concurso de traslado.

Finalmente, la Junta entregó también al Sr. Burell un ejemplar encuadernado del «Boletín» de la Asociación correspondiente a los años 1914 y 1915, donde van registrados y anotados cuantos acuerdos y propuestas representan aspiraciones colectivas.

Los puertos francos

En el informe presentado por la Asociación de Ganaderos al ministro de Hacienda, con motivo del proyecto de concesión de depósitos francos, se interesa que este asunto no se sustraiga del conocimiento y resolución de las Cortes, y que al otorgar la concesión, sean excluidos de la facultad de ser introducidos en los depósitos los cereales, los ganados y las carnes, conforme se consignó en el proyecto de ley de 1912 y en el dictamen de la Comisión del Congreso de 1915 y que se exceptúe la autorización de establecer en los depósitos o puertos francos, el lavado de lanas, ya que éste constituye una industria de importancia en el país y resultaría una injusta excepción consentir el establecimiento de esa industria, cuando las demás no se autorizan, dado el criterio unánimemente aceptado de que esos depósitos no deben tener carácter industrial.

UN ESPACIO A VERSOS

La fuente olvidada

La fuente, en la noche fría
desfile una melodía.
Muere a su lado un rosa!
La fuente, en la noche fría,
tiene una melancolía
de cristal.

La infanita, enamorada,
pasea. En la enramada,
hay huellas de su escarpín.
La infanita, enamorada,
es, en el jardín, el hada,
del jardín.

Llena de sueños su mente
va hacia la fuente, riende
bajo el milagro lunar.
Llena de sueños su mente,
ha pasado por la fuente,
sin mirar.

La fuente, en la noche fría,
desfile una melodía.
Muere a su lado un rosa!
La fuente, en la noche fría,
tiene una melancolía
de cristal.

Ramón DÍAZ MIRETE.



El general Patain, comandante en jefe del Ejército francés que defiende a Verdun

(POR TELEGRAFO)

Notas políticas

Madrid 17-14'15.

Los depósitos francos

El decreto

Según manifestó el conde de Romanones, ha sido firmado el decreto concediendo los depósitos francos solicitados. Nada ha ocurrido con este motivo.

El decreto se ajusta en absoluto a lo informado por la Comisión en su dictamen, y con él pónese de manifiesto una vez más que el Gobierno no se separa en un solo punto de su programa en materia de política económica.

El Sr. Sala

Su dimisión

Esta mañana fué puesto a la firma del Monarca por el Sr. Ministro de Fomento el decreto admitiendo la dimisión que ha presentado de su cargo, el director general de Comercio, D. Alfonso Sala.

El conde lo lamenta

Volvió a hablar el conde de Romanones con los periodistas acerca de la dimisión del Sr. Sala.

Dijo que de todas veras lamentaba verse obligado a prescindir de elementos de tanta valía y que tan provechoso concurso había prestado al Gobierno desde su esfera de acción.

Recordó su gestión acertadísima cuando el problema planteado por la actitud de los navieros.

El ministro de Fomento

Repitió D. Amós Salvador lo dicho por el Conde acerca del Sr. Sala.

Dijo que el Gobierno consideraba como una pérdida su marcha de la Dirección general de Comercio.

Las declaraciones de Cambó

Había Romanones

Los periodistas que hacen la información de la Presidencia, interrogaron al conde de Romanones acerca del juicio que le habían merecido las declaraciones hechas últimamente por el diputado regionalista, Sr. Cambó.

El conde vaciló unos momentos antes de contestar a los periodistas.

Después díjoles: Las declaraciones del Sr. Cambó, para mí no ofrecen nada de particular ni creo que puedan sorprender a nadie.

Entiendo muy natural que las oposiciones se combatan.

Peró lo que es completamente inexacto,—añadió el conde—lo que no tiene fundamento alguno, es que nosotros hayamos pensado en poner candidatos en frente del Sr. Cambó.

Yo soy el primero en creer que el señor Cambó, sean cualesquiera sus principios políticos, es hombre que desarrolla una actuación interesante dentro de la política española.

En un valiosísimo elemento parlamentario.

Créanme ustedes—terminó diciendo el presidente del Consejo—que yo lamentaría muy de veras la derrota de su candidatura, y que, desde luego, el Gobierno, nada hará para contribuir a ella.

El Sr. Cambó es un diputado necesario en la Cortes.

El Sr. Ventosa

Las mismas apreciaciones que respecto del Sr. Cambó, ha hecho el conde de Romanones acerca del Sr. Ventosa.

En Gobernación

Nada nuevo

El ministro de la Gobernación no tenía esta mañana noticia alguna interesante que comunicar a los periodistas.

Díjoles que de política no había impresiones interesantes, salvo la dimisión del Director general de Comercio, Sr. Sala, cuya marcha lamentaba el Gobierno en pleno.

De Barcelona

Facilitó el Sr. Alba los telegramas del gobernador civil de Barcelona. Acusan tranquilidad completa en aquella capital y en el resto de la provincia.

En Logroño

Aunque a la hora en que estuvieron los periodistas en el Ministerio de la Gobernación, no se habían recibido de Logroño los telegramas oficiales de la mañana, se íase en aquel centro, por informes dignos de crédito que no había ocurrido durante la noche suceso alguno lamentable.

La huelga continúa casi igual. Algunos obreros muestran tendencias a una solución pacífica, volviendo al trabajo; pero en la mayoría domina el propósito de persistir en la huelga.

La población

La ciudad de Logroño presenta un aspecto normal.

Los huelguistas recorren las calles pero en actitud perfectamente pacífica.

Los comercios permanecen abiertos hasta las nueve de la noche y realizan operaciones como de costumbre.

Los servicios de coches se hacen como antes sin que se registre acto alguno de coacción por parte de los obreros huelguistas.

Supongo—dijo el Sr. Alba a los periodistas—a juzgar por todas estas noticias, que aquel movimiento puede darse por sofocado.

Creo que dentro de tres o cuatro días se habrá reanudado el trabajo en todas partes porque se acentúa cada día más entre los obreros el deseo de volver a sus ocupaciones habituales.

El Ministerio de Instrucción pública

A la antigua presidencia

Se ha firmado un Real Decreto cediendo al Ministerio de Instrucción pública el antiguo palacio de la Presidencia del Consejo.

En él instalarse varias dependencias del referido Ministerio que se hallan hoy distribuidas en locales diversos.

Páganse por estos locales alquileres extraordinariamente crecidos y se intenta ahorrarlos llevando aquellas dependencias al referido palacio.

De Hacienda

La situación

El Sr. Villanueva habló de la marcha de la política económica.

Repitió que él era un continuador de las orientaciones trazadas por el Sr. Urzáiz.

Elogió la actuación de éste durante el poco tiempo que llevó al frente de aquel Ministerio.

Dijo que los frutos de sus disposiciones se apreciaban ahora, que comienza a vislumbrarse una situación económica halagüena.

Más de Instrucción pública

Edificios escolares

Una de las cosas a que mayor atención consagra el Sr. Burell es el dotar a las escuelas de edificios decorosos para la enseñanza.

Hablando esta mañana con los periodistas acerca de sus proyectos, díjoles

que llevaría al próximo Consejo de ministros un plan de obras para edificación y reparación de casas destinadas a la enseñanza.

Propórese con esto el ministro cosas; dotar a la instrucción pública un elemento indispensable y contribuir a remediar la crisis obrera.

El presupuesto

Nada quiso decir el Sr. Burell acerca del presupuesto de su departamento, a pesar de los insistentes ruegos de los periodistas.

Díjoles que facilitaría a la prensa cifras que integran dicho presupuesto después que éste fuese aprobado.

Mejoras importantes

Insistió el Sr. Burell en afirmar que implantará en breve plazo algunas reformas importantes en la Enseñanza.

El sustituto del Sr. Sala

Nada se sabe

Interrogado el conde de Romanones acerca del sustituto del director general de Comercio, contestó que nada se le acordado todavía.

Se resolverá este asunto en el Consejo de ministros que habrá de celebrarse esta tarde.

Economías

Mejoras que no cuestan

El Sr. Burell ha preparado su presupuesto dentro de un criterio de economía.

Las mejoras que se propone introducir en la Enseñanza, no llevarán consigo aumento alguno de personal.

No habrá la más ligera alteración de cifras.

MOMENTANEA

“O Chufón”

Un tanto desconsiderada me parece la carta del Sr. López Castiñeira, publicada en el *Correo de Galicia* de Buenos Aires, acerca del manoseado asunto *O Chufón*, y llámole desconsiderada, que aun para reprochar esa misma carta de escrupulo que se quiere descubrir lo hecho por D. Jesús Rodríguez López no hubiera sido necesario destacar con agrideces del estilo, y mucho menos tándose de quien pone en los puntos su pluma todas las galanterías de la se para el Sr. López Castiñeira.

Libreme Dios de entrar en el fondo de la cuestión. Ni estoy enterado de con ese lujo de antecedentes que es preciso para juzgar de las cosas, ni creo se trate de un pleito que pueda interesar a nadie fuera de las personas mismas lo ventilan; pero hay algo que aviva curiosidad y que suscita el comentario. En la carta del Sr. López Castiñeira se ve la nota cáustica y apunta un desenfado para calificar la conducta Sr. Rodríguez López; y yo no sé si que al terreno de la publicidad, que muchas veces el terreno del escándalo debiera llevarse este asunto, al de la fidelidad particular y secreta, porque, fin, no se trata de algo tan grave que deba traspasar los límites del respeto de la estimación ni quebrar los lazos de una amistad antigua y cordial, matando hidalga y benévola.

El Sr. López Castiñeira, es, a mi juicio, un sacerdote virtuoso, un literato distinguido; y cuadran mal en su pluma, ciertas descripciones de bellezas, ciertas frases, ciertos arranques del malhumor, ciertas desatenciones del ánimo, aunque inspire el natural disgusto que palpita el fondo de toda acusación.

A mi juicio, la cosa no es para jugar en juego a los periódicos ni para trascendencia y el alcance de una noticia de lijad sensacional.

Si el Sr. López Castiñeira y el Sr. Rodríguez López se han entendido en el estudio de una obra dramática, lo que hubiera sido que se entendiesen, bien para la solución de, esta incidencia, que, repito, a ellos exclusivamente les resaca.

Juan R. SORIANO

HOMENAJE AL SR. PORTABLANCO

Con objeto de nombrar una comisión para recaudar fondos, destinados al homenaje que se proyecta en Santiago, en honor del director de Instituto de esta capital, D. Isidoro Portablanco Blanco, se reunieron alumnos del mismo establecimiento en un número dos de dicho centro.

Resultaron elegidos por unanimidad señores siguientes: Presidente, D. Salgado Toimil; Vice, D. Luis Montero; Tesorero, D. Engracia Díaz y Díaz; Secretario, D. Jesús López y López; Secretario, D. Alfredo Rodríguez Labajo; Vice, D. Guerra Sanchez, y vocales D. Ignacio de Vera, D. Gustavo Regueiro López, Ramón Buidé Laverde, y D. Evaristo Calderón.

También se acordó, elegir un representante de cada grupo del Bachillerato.

FRANQUEO CONCERTADO
LUGO: Domingo 19 de Marzo de 1914
ADVERTENCIAS
Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al administrador no se devuelven los originales.
Redacción, Administración e Imprenta de
EL PROGRESO
Calle de Manuel Becerra, 4
EDICION DE LA MAÑANA
En la provincia de Lugo
El Sr. Burell ha preparado su presupuesto dentro de un criterio de economía.
Las mejoras que se propone introducir en la Enseñanza, no llevarán consigo aumento alguno de personal.
No habrá la más ligera alteración de cifras.
MOMENTANEA
“O Chufón”
Un tanto desconsiderada me parece la carta del Sr. López Castiñeira, publicada en el Correo de Galicia de Buenos Aires, acerca del manoseado asunto O Chufón, y llámole desconsiderada, que aun para reprochar esa misma carta de escrupulo que se quiere descubrir lo hecho por D. Jesús Rodríguez López no hubiera sido necesario destacar con agrideces del estilo, y mucho menos tándose de quien pone en los puntos su pluma todas las galanterías de la se para el Sr. López Castiñeira.
Libreme Dios de entrar en el fondo de la cuestión. Ni estoy enterado de con ese lujo de antecedentes que es preciso para juzgar de las cosas, ni creo se trate de un pleito que pueda interesar a nadie fuera de las personas mismas lo ventilan; pero hay algo que aviva curiosidad y que suscita el comentario. En la carta del Sr. López Castiñeira se ve la nota cáustica y apunta un desenfado para calificar la conducta Sr. Rodríguez López; y yo no sé si que al terreno de la publicidad, que muchas veces el terreno del escándalo debiera llevarse este asunto, al de la fidelidad particular y secreta, porque, fin, no se trata de algo tan grave que deba traspasar los límites del respeto de la estimación ni quebrar los lazos de una amistad antigua y cordial, matando hidalga y benévola.
El Sr. López Castiñeira, es, a mi juicio, un sacerdote virtuoso, un literato distinguido; y cuadran mal en su pluma, ciertas descripciones de bellezas, ciertas frases, ciertos arranques del malhumor, ciertas desatenciones del ánimo, aunque inspire el natural disgusto que palpita el fondo de toda acusación.
A mi juicio, la cosa no es para jugar en juego a los periódicos ni para trascendencia y el alcance de una noticia de lijad sensacional.
Si el Sr. López Castiñeira y el Sr. Rodríguez López se han entendido en el estudio de una obra dramática, lo que hubiera sido que se entendiesen, bien para la solución de, esta incidencia, que, repito, a ellos exclusivamente les resaca.
Juan R. SORIANO
HOMENAJE AL SR. PORTABLANCO
Con objeto de nombrar una comisión para recaudar fondos, destinados al homenaje que se proyecta en Santiago, en honor del director de Instituto de esta capital, D. Isidoro Portablanco Blanco, se reunieron alumnos del mismo establecimiento en un número dos de dicho centro.
Resultaron elegidos por unanimidad señores siguientes: Presidente, D. Salgado Toimil; Vice, D. Luis Montero; Tesorero, D. Engracia Díaz y Díaz; Secretario, D. Jesús López y López; Secretario, D. Alfredo Rodríguez Labajo; Vice, D. Guerra Sanchez, y vocales D. Ignacio de Vera, D. Gustavo Regueiro López, Ramón Buidé Laverde, y D. Evaristo Calderón.
También se acordó, elegir un representante de cada grupo del Bachillerato.

Más de política

La guerra europea

Madrid 19-2'50. El Consejo de ayer

Nuevos créditos. El Consejo de ayer terminó a las ocho y media de la noche.

A informe. Estos créditos serán informados el próximo lunes por el Consejo de Estado.

Instrucciones. El ministro de Fomento dará instrucciones a los ingenieros jefes de provincias para atender con solícitud al problema obrero.

Los fletes. También el Consejo de Estado informará sobre algunas cantidades que se concederán a los fletes marítimos para el transporte de carbones hasta que se abran las Cortes.

La Dirección de Comercio. Nada se trató.

Consejo de Comercio. A pesar de lo anunciado no se trató en el Consejo de ayer del nombramiento de director general de Comercio.

González Hontoria. Confirmase la noticia de haber ingresado en el partido liberal el Sr. González Hontoria.

Los depósitos francos. Decreto extenso.

Su establecimiento. El Gobierno establecerá los depósitos francos en los puertos donde los crea convenientes.

De Gracia y Justicia. Nombramiento.

Benítez de Lugo. Es el candidato.

La crisis obrera. Interés del Gobierno.

El Sr. Mella. Por Pamplona.

Asuntos varios. Madrid 20-4'50.

Titta Rufo. En aeroplano.

Los carniceros. Un mitin.

El general Weyler. Sigue mejorando.

De Barcelona y Logroño. Tranquilidad.

Madrid, 19-6'30. Informes franceses. Partes de París.

Continúa siendo encarnadísima la batalla frente a Verdun. El resultado muéstrase indeciso.

Informes rusos. Partes de Petrogrado.

En el Cáucaso han ocupado los moscovitas el pueblo de Mamahatum. Hicieron varios centenares de prisioneros.

Al cerrar la edición. Madrid 19-6-40.

Rusia. Un empréstito.

De Lisboa. Nuevos ministros.

Del Japón. Provincia independiente.

La Bolsa. Fondos públicos.

Acciones. Banco de España, 458'00.

Cambios. París vista (francos), 87'90.

DE LA GUERRA. LAS PÉRDIDAS ALEMANAS.

El negociado de la prensa británica ha publicado las cifras de las pérdidas alemanas, sacadas de sus listas oficiales.

El total de pérdidas en febrero último es de 36.198, que aumentan así los datos de las listas oficiales alemanas, que se vienen publicando desde el comienzo de la guerra.

Matados y muertos por heridas, 625.936. Muertos por enfermedades, 36.538.

Prisioneros, 117.045. Desaparecidos, 213.386. Gravemente heridos, 464.053.

Heridos, 250.342. Heridos leves, 958.153. Heridos que siguieron en su puesto, 101.918.

Total 2.667.372. En estas cifras no se consignan las muchas pérdidas sufridas por los alemanes en las colonias y en el mar.

Los soldados de todas las naciones alemanas, Prusia, Baviera, Sajonia, etc., están incluidas en estas cifras.

La base naval de Marín. Hanse recibido órdenes en Ferrol para que a la mayor brevedad se trasladen a Marín el comisario de Marina D. Luis Méndez y el comandante de Ingenieros de la Armada D. José Aguilar.

Este viaje se relaciona con la instalación de una base naval en aquel puerto. A fines de mes se terminarán las importantes obras de mejoramiento que se hacen en el crucero «Carlos V», para servir de buque escuela de marina.

Una vez listo, recogerá a los guardias marinas y fondeará en Marín. VERIN SOUSAS. INMEJORABLES AGUAS DE MESA.

indicadísimas para curar los cólicos nefrítico y hepático. De venta en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre.

La situación militar

FRENTE FRANCÉS. Ha terminado la tregua. Los alemanes han asaltado el frente francés de la orilla occidental del Mosa.

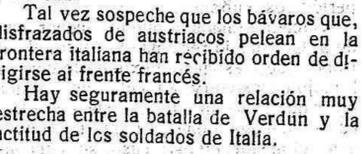
Sus ganancias, según los comunicados de Joffre, han sido mínimas. Sin embargo, conviene esperar. Trátase de un prólogo. Indudablemente se acentuará el esfuerzo, porque dentro de breves días cumple el mes del comienzo de la batalla, y las cosas no pueden quedar así.

Los franceses han tenido tiempo de organizar a retaguardia de Bethincourt, Mort-Homme y la cota de L'Oie líneas sucesivas. A ellas se acogerán si no pueden seguir defendiendo sus actuales posiciones.

¿Pero no habrá contraataque? Siguen aferrados a la defensa pasiva. Comprendemos perfectamente que el mando francés quiere a todo trance reservar sus tropas para las grandes ofensivas combinadas que deberán realizarse durante la primavera y el estío. Pero ¿y si los alemanes obtienen ventajas tácticas considerables?

FRENTE ITALIANO. Cadorna ha comenzado una ofensiva, que sin duda tiene por objeto impedir que los austriacos saquen tropas y artillería del Isonzo para llevarlas a Alsacia y Lorena.

Tal vez sospeche que los bávaros que, disfrazados de austriacos pelean en la frontera italiana han recibido orden de dirigirse al frente francés. Hay seguramente una relación muy estrecha entre la batalla de Verdun y la actitud de los soldados de Italia.



El general, conde von Haeseler, a quien se indica como director de las acometidas de los alemanes contra las defensas de Verdun.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Hurto a una peregrina. Carmen Ferreiro Fernández, de 45 años, natural de Peñafiel (Valladolid) se dirigía como peregrina hacia Compostela, y al pasar por la parroquia de Cangas, en Foz, buscó alojamiento para pasar la noche.

Generosamente le ofreció medio de descansar la vecina de Cangas, Luisa Trelles Novo. A la mañana siguiente, la peregrina notó que le faltaban 23 pesetas que llevaba en un monedero de cuero, varias varas de tela, unas blusas y dos carretes de hilo, todo lo cual llevaba en un saco.

Dió cuenta de la falta a la Guardia civil de Cervo y de Foz que realizaba una entrevista de fuerzas de los respectivos puestos, y después de un detenido interrogatorio a la Luisa durante el cual ésta negó toda intervención en el hecho, se observó que debajo del delantal ocultaba las prendas hurtadas.

La Luisa fué detenida y puesta a disposición del juez municipal de Foz, con las prendas ocupadas. Otro hurto. Del comercio de D. Ramón Núñez Ulla, establecido en Guitiriz, hurtó una manta de viaje y un retal de tela el joven Andrés Ferreiro Guitián, a quien detuvo la Guardia civil, entregándolo al juez municipal de Trasparga.

Daños. La guardia civil de Quiroga detuvo a David Sánchez Arias, de 19 años; Honorio Fernández Incógnito, de 13; Manuel Pérez, de 12, y Celedonio Pérez, de 10, como autores de daños causados en tres colmenas de la propiedad de Domingo Cazzo, en la parroquia de Fisteos.

Fueron puestos a disposición del juez instructor. Leopoldo Basa. Está en la Coruña el notable y distinguidísimo escritor, Leopoldo Basa.

Basa que, como es sabido, vivió muchos años en la Argentina, donde su talento, su don de gentes y su laboriosa honradez, le crearon una brillante posición oficial y una cuantiosa fortuna, se retiró a España no hace mucho tiempo. Ahora vive en Madrid, aunque, de vez en cuando, hace viajes a su segunda patria para cuidar de los grandes intereses que en ella conserva.

Ahora se disponía a emprender uno de esos viajes, embarcándose en el «Tubantia». La catástrofe que ha destruido el hermoso buque, privando al Lloyd holandés y a la marina neerlandesa de una de sus mejores unidades, le obliga, naturalmente, a alterar sus planes buscando otro barco.

Leopoldo Basa, que es un escritor muy culto y muy delicado, publicó recientemente una novela muy hermosa: «El Premio». Trátase de un bello, hondo y ameno libro, revestido por la galanura de estilo de su autor, de encantos que lo hacen ser leído con fruición e interés.

El Sr. Basa, que cuenta en la Coruña con muchos amigos, está siendo muy agasajado por ellos. A CONFLICTO POR DÍA. Los choques diplomáticos entre alemanes y norteamericanos no cesan. Ahora se avecina un nuevo conflicto entre ellos.

El cónsul de los Estados Unidos en el Havre comunica a Washington que siete americanos fueron salvados de la barca noruega que fué torpedeada el día 9 del corriente sin previo aviso. Las autoridades consideran este ataque como una cuestión seria, y esperan recibir detalles completos acerca de lo ocurrido. Si se comprueba que el buque fué torpedeado según según se dice, esto será considerado como contrario a las seguridades dadas a los Estados Unidos por Alemania.

Están divertidos los alemanes. Con eso de que los Estados Unidos reclamen cada vez que algún ciudadano o ciudadana de América muera en un buque torpedeado, no va a ganar Alemania para conflictos con los «puntillosos» yanquis. Va a tener una reclamación cada dos días, porque raro será el buque torpedeado en que no haya alguna americana, en mejor o peor uso.

DE CÓRDOBA. Suceso trágico. Una mujer se arroja al río con dos hijos suyos. Circularon rumores acerca de un suceso horrible, que ha causado honda conmoción. Se decía que una pobre mujer se había arrojado al Guadalquivir en unión de dos hijos y que los tres perecieron ahogados.

La Policía comenzó en seguida a hacer averiguaciones. A las ocho de la noche del 15 se presentaron en la Inspección de vigilancia los vecinos Manuel Mármol y Antonio Reyes, los cuales confirmaron que eran ciertos los rumores. Declararon ambos que el sábado último, a las tres de la tarde, poco más o menos, vieron que una mujer, que representaba unos veinticinco o treinta años, se acercó a las barandas de la ribera, arrojó primero al río un niño de pecho, luego otro de cuatro o seis años, y después ella, que se lió previamente a la cabeza el mantón que le servía de abrigo.

Los tres infelices seres fueron arrastrados por las aguas. Manuel y Antonio expusieron que no habían denunciado antes el hecho porque temían ser llamados constantemente a declarar por el Juzgado. Ignórase si la mujer adoptó tan terrible resolución por contrariedades amorosas o por hambre. También se ignora su nombre. El suceso es comentadísimo. DON VICTOR DIAZ DEL RIO. En Madrid falleció el veterano general de división de infantería de Marina, Excmo. Sr. D. Víctor Díaz y del Río. Hijo de Ferrol y emparentado con distinguidas familias, es natural que la noticia haya causado hondo pesar en muchos hogares del Apostadero. Tenía D. Víctor Díaz una brillantísima historia militar, habiendo obtenido el empleo de brigadier por méritos de guerra, y muchos grados y cruces, así como empleos del Ejército, en las distintas campañas a que asistió. Tuvo el buen acierto de no quererse mezclar en política y eso que su íntima amistad con Canalejas le ofrecía brillante porvenir. Lo mismo en Cuba que en Filipinas, que en el Norte, tomó activísima parte en las operaciones militares, logrando llegar al puesto superior en su cuerpo, donde defendió con entereza los intereses de sus subordinados. Tenía vastos planes para la reorganización de la infantería de Marina dándole mayor campo de acción y haciéndola evolucionar en el moderno ambiente de las Marinas militares; pero no tuvo ocasión oportuna de hacerlos prevalecer y cuando por edad pasó a la reserva, lleno aun de entusiasmo y con salud y aptitudes excelentes, renunció varios cargos que se le ofrecían, entre ellos el de senador, pues sus ambiciones se limitaban a la carrera militar en la que había ingresado el 18 de mayo de 1858. Contaba el finado cerca de 74 años y quizás su vida se hubiese prolongado, pues su salud era excelente, a no ser por la terrible pena que le causó la muerte de su hija Amparo, preciosa joven que D. Víctor idolatraba.

En favor de los emigrantes

En la Habana se han dictado energicas medidas para evitar que los emigrantes sean víctimas de censurables abusos. Se establece un sistema especial de vigilancia que evite la explotación de los extranjeros que salen del campamento de Tricornia. El sistema consistirá en averiguar los nombres de los emigrantes que cada agente de los dedicados a ese negocio, sacan del lugar citado y en exigir al propio agente que indique en donde ha hospedado a cada uno.

Con esta medida, propónese el secretario de Sanidad, impedir que en las posadas y fondas que no estén en condiciones para ello, sean alojados los individuos de referencia, en contra de las reglas higiénicas. De este modo, sabiendo donde se ha instalado cada inmigrante y exigiendo a las fondas y posadas la cubicación de las habitaciones destinadas a cuartos de dormir, no podrán ser hacinados en medio de la suciedad, aquellos individuos que por no conocer la ciudad no puedan proporcionar un lugar adecuado para hospedarse. Los inspectores que se destinen a ese servicio, verificarán, además de las gestiones aludidas visitas, de sorpresa, a los lugares que se dedican al negocio de alquiler de habitaciones, a fin de comprobar si se cumplen las disposiciones que se dictan a favor de los emigrantes.

EN SUFRAGIO DE DON ISMAEL FERNÁNDEZ VÁZQUEZ Q. E. P. D.

se celebrarán misas generales el día 20 del actual en la iglesia «Conventual de los RR. PP. Franciscanos». La familia del finado, agradecerá a sus amigos que asistan a alguna de las misas y le dediquen una oración. Lugo, 19 de marzo de 1916.

DE SOCIEDAD

Hoy, día de San José, celebran sus días muchos distinguidas persona, a todas las cuales deseamos felicidades en su cuenta. Salio para Nogales, nuestro querido amigo, D. Jesús Fernández Díaz. De paso para Betcerredá estuvo en esta capital, el médico, D. Jaime Pardo Gómez, con su joven esposa. Se encuentra en Lugo nuestro particular amigo, D. Fortunato Magadán.

ECOS

Cultos.—Iglesia de la Inmaculada (P. P. Franciscanos) primer martes de S. Antonio el día 21. Con igual solemnidad que en años anteriores se hará el ejercicio durante la misa de las 7 y al toque de Oraciones. Toda la mañana se distribuirá la S. Comunión en el altar del Santo. Tomarán parte los coros Antonianos. A cada martes está concedida indulgencia plenaria y muchas parciales a los que asisten con las debidas condiciones. En la mañana de ayer falleció el laborioso industrial D. Ramiro Valín, al que se le dará cristiana sepultura hoy a las cuatro de la tarde. Acompañamos en su dolor a la atribulada familia del finado. El vapor «Duma» descargó en el puerto de Ribadeo un cargamento de ladrillo procedente de Santander, para las obras que en la plaza del Campo construyen los Sres. Moreno. Se fugó de su domicilio de San Esteban de Uriz (Begonte) el joven de 14 años Manuel Redondo Vidal. El Ayuntamiento de Cervo anuncia al público el repartimiento de consumos para 1916. —El de Fonsagrada declara legal la ausencia en ignorado paradero, de Eduardo Ibas Peñarúa. —El de Foz interesa se averigüe el paradero de José López Mecía, marido de Virginia Teijeiro Estua y padre de Cecilio López Teijeiro, número 19 del reemplazo de 1914. —El de Lugo ha formado una relación de mozos que deben concurrir a los actos de falla y reconocimiento que tendrán lugar en la Casa Consistorial el día 31 del actual. Por los Juzgados militares de El Ferrol y Leganés se cita y emplaza a Aquilino Rego y Cándido Palo Prado, de Friol y Orol, respectivamente, procesados por falta de concentración a filas. Tomamos de nuestro colega «Ribadense»: «Entre los muchísimos hechos escandalosos que viene tolerándose en Ribadeo, desde algún tiempo a esta fecha, figuran en uno de los primeros lugares el relativo al total abandono en que se expende al público la leche, pues se asegura que la mayor parte de ese artículo procede de una parroquia donde existe gran número de vacas tuberculosas. Y hemos oído asegurar que aunque a alguien se le ocurrió mandar practicar alguna vez el análisis de las leches que se expenden en el mercado, alguien le advirtió también que como se trataba de algo que en definitiva pudiera dar lugar al desagrado de algunos electores o caseros, no debía acordarse esa inspección. Con objeto de someterse a una operación quirúrgica, salió para Santiago de Compostela el acreditado industrial de Ribadeo, D. Antonio Nistal Manzanal, acompañado de su esposa y su hijo Carlos. Programa de las obras que ha de ejecuta-

Agua de Ollaza

Estomago, Riñones, Hígado, Vías urinarias. -- UNICA DE MES
PIDASE: FARMACIAS, DROGUERIAS Y HOTELERIAS
Para pedidos al concesionario en Galicia: Ramiro Pérez Sotelo.

en el paseo del domingo la Banda municipal, de cinco a siete de la tarde, en los jardines de la Plaza:

- 1.ª «El Guajiro», pasodoble.—Hurlado.
- 2.ª «Licia», gavota.—Susi.
- 3.ª «La Reina Mora», selección.—Serano.
- 4.ª «Angelita», barcarola.—Pérez Casas.
- 5.ª «La Casta Susana», pasodoble.—Gilbert.

Van muy adelantadas las obras que se llevan a cabo en la vieja Plaza de Abastos para cubrirla de cristal.

Muy en breve quedarán terminadas.

En las ferias últimamente celebradas en toda Galicia, se ha notado una extraordinaria subida en el precio del ganado vacuno.

Créese que mucho de él es transportado al extranjero.

Dictóse una Real orden disponiendo se instruyan de oficio, sin exacción de derechos arancelarios, los expedientes de constitución y cancelación de fianzas de los procuradores.

Se ha publicado la convocatoria para cubrir 40 plazas de aspirantes a ingreso en la Escuela Naval Militar, cuyos exámenes comenzarán el día primero de octubre próximo.

El último número de la importante revista *Suevia*, trae aménisimo texto de López de Haro, Fernández Mato, Cabanillas y otros celebrados escritores.

Con motivo de la festividad de San José, se celebrarán romerías en varios lugares cercanos y pueblos de esta provincia, que, según tradición costumbre, se verán muy animadas si la lluvia no lo impide.

Por Real orden se dispone se convoque a concurso para proveer todas las inspecciones de aguas minerales que quedaron vacantes en el concurso celebrado el día 22 de marzo del año próximo pasado.

El próximo sorteo de la Lotería nacional verificarse el martes 21.

Cuesta el décimo cinco pesetas.

Venta

En el taller de HOJALATERIA que en la calle de la Cruz tiene establecido D. Francisco Acuña, se hallan a la venta TRES ZAFRAS DE ACEITE, en muy buen uso, de 17, 25 y 50 arrobas.

Para informes dirigirse al mencionado taller.

DE GALICIA

Coruña.

Contrajeron matrimonio en la iglesia de Santiago, el licenciado en Farmacia D. Luis López Abente, con la bella y distinguida señorita Paulina Casanegra Battestini.

Bendijo la unión el párroco Sr. Calión, y fueron padrinos D. Juan Casanegra tío de la novia, y D.ª Natalia Abente, madre del novio.

Al acto concurren distinguidas familias de la amistad de los desposados, y terminada la ceremonia religiosa, fueron obsequiadas con un «lunch».

Los novios salieron a efectuar un viaje por varias poblaciones de España.

Entró en este puerto el vapor francés «Garonna», que, procedente de Buenos Aires se dirige a Francia.

Conduce el «Garonna» 196 pasajeros de tránsito para Burdeos, entre los cuales figuran algunos oficiales y soldados franceses que desde Dakar retornan a la metrópoli.

Para la Coruña no trajo este barco ningún viajero.

Obedeció su entrada a puerto a tomar 113 pasajeros para Burdeos y América del Norte. El viaje hasta la Coruña fué feliz y sin incidentes.

De aquí zarpó para Francia.

Se ha recibido en la Academia provincial de Bellas Artes un cuadro de que es autor el distinguido artista D. José Seijo Rubio, que regala su obra a dicho centro cultural.

El cuadro de referencia fué exhibido en la última Exposición celebrada en Madrid.

Ferrol.

Han realizado un nuevo paseo militar a Covas, las fuerzas de desembarco de la escuela de instrucción.

Desembarcaron en La Graña y entraron en la población por la Puerta Nueva.

Ha ocurrido una desgracia a bordo del acorazado «Jaime I».

El aprendiz electricista Antonio Santiago

Fernández, de quince años, pasaba el puente y se apoyó en la cuerda que sujetaba la puerta de un ventilador.

Dicha cuerda se rompió, y la puerta se desplomó sobre la cabeza (el muchacho, riéndole gravemente.

El herido fué conducido a la enfermería, y de allí, al Hospital.

La puerta pesaba 400 kilos.

Hizo su debut en esta ciudad la compañía ecuestre que dirige D. Secundino Feijóo.

La Comandancia de Marina ha dado órdenes para el ingreso en filas de 75 inscriptos de marinería.

Estos deberán incorporarse el 28 del actual.

Santiago.

De regreso de Madrid, a donde fué a terminar los estudios del Doctorado de Medicina, hállase en Santiago, el que fué aventajado alumno de esta Universidad D. Gumerindo Sánchez Guisande.

Con motivo de celebrar el domingo su fiesta onomástica, será obsequiada mañana el Eminentísimo Sr. Cardenal, con una serenata.

Orense.

Muy pronto llegará a Orense el señor conde de Bugallal.

Su visita a esta ciudad relacionase con la contienda electoral que se avecina.

El catedrático de Psicología de este Instituto, D. Antonio Losada Diéguez, dió fin a un cursillo o serie de conferencias comprendidas bajo el título de «Ideas filosóficas contemporáneas».

El ingeniero jefe del servicio agronómico de esta provincia, D. Juan de Andino, ha escrito un práctico folleto, con este título: «Divulgación del cultivo de la patata».

En 20 páginas, tan solo expone todo lo que con el cultivo de la patata se relaciona.

Pontevedra.

Hállase en visperas de realización un proyecto que hace tiempo ansiaban los habitantes de esta villa y otros muchos de la península de Morrazo, por los muchos beneficios que ha de reportar a unos y otros.

Trátase de la carretera que ha de unir directamente el muelle de Marina con la playa del Con, en Moaña, cuya subasta quedará acordada en breves días según comunica el diputado a Cortes por este distrito Sr. Vincenti a D. Antonio Pazos.

Ha sido consultado para el ascenso el oficial de 5ª clase de la Inspección de Hacienda de esta provincia, y habilitado del personal de la Delegación D. Pablo González.

Los búlgaros y los austro-alemanes

Según dicen los desertores búlgaros, que se han presentado en estos días a las autoridades militares griegas, el ejército búlgaro ha sufrido terribles pruebas en la última campaña contra los serbios y los aliados.

En la región de Monastir, sólo hay dos regimientos búlgaros y uno alemán, rei ando entre ellos el mayor desacuerdo.

Añaden los desertores que el pueblo búlgaro comprende ahora que ha sido burlado por los austro-alemanes, que han hecho verter sangre búlgara para ahorrar la suya y que sólo han soñado en foverecer sus propios intereses. Estos desertores llegan mal vestidos, con señales de haber sufrido mucho y de haber pasado hambre.

En tanto, en Alemania no olvidan a quienes ayudaron a que Bulgaria entrase en la guerra. José Herbst, el director del servicio de prensa en el ministerio de Negocios Extranjeros de Bulgaria, ha sido condecorado con la estrella de la orden real de la Corona de Prusia.

No se concederá iguales mercedes al pobre pueblo de Sofía, que el lunes pasado se levantó en una manifestación, dirigida contra el rey y M. Radostavo, en la que se gritaba: «¡Abajo los alemanes! ¡Queremos la paz!»

La policía, para disolver esa manifestación, tuvo que disparar y hubo cinco muertos y varios heridos. Los oficiales alemanes, en tanto, han inaugurado un club en Sofía, a cuyo acto, por cierto, no asistió ni un solo oficial búlgaro.

La emigración de menores a Cuba

Otro dato desconsolador puesto de relieve por la minuciosa estadística que el Consejo Superior de Emigración forma cada mes de nuestra corriente emigratoria trasoceánica, es el relativo éxodo de niños y menores, en dirección a Cuba.

Un solo buque de los llegados a dicha isla en el mes de febrero último, transportaba 393 menores españoles, de los cuales 16 no tenían más de cinco años: 46 contaban de cinco a 13; 155, de catorce a diez y siete, y 176, de diez y ocho años a veintitrés.

Gran número de esos menores llegan al azar, permaneciendo en el departamento de Tricornia hasta que comparece la persona que se presta a dar garantía, legal necesaria para extraerlos. Hay que reconocer que las autoridades cubanas de inmigración proceden con el necesario y saludable rigor en la aceptación de garantías para la extracción de dichos menores de Tricornia, sobre todo cuando se trata de muchachas; pero esta garantía se refiere principalmente a evitar que el emigrante se convierta en carga pública.

El celo del Consejo y la acción meritosa y altruista de nuestro Consulado, no pueden impedir que algunos de esos menores sean víctimas, después de salir de Tricornia, de las atropellos y explotaciones de que se han hecho eco algunos periódicos cubanos.

Sucedé a menudo que un menor acude al Consulado reclamando contra el patrono, que, después de explotarle con su trabajo excesivo (y en Cuba no existen leyes que protejan a la infancia en el trabajo) se niega a pagar el salario convenido; el menor, en este caso, se encuentra indefenso, pues ni los Tribunales de Cuba le reconocen personalidad para comparecer en juicio, ni aceptan la competencia del Consulado para representar al menor, sin un poder en regla de los padres o tutores de éste.

Por ello, ya que no sea factible cortar de raíz emigración tan infecunda y desamparada, debe recomendarse que cuando los menores no se expatrien bajo la custodia de sus padres o tutores, lleven poderes en regla para que en Cuba los represente alguna persona de responsabilidad, sino lo cual el menor se encontrará a merced de las circunstancias y al capricho de los patronos que el azar les proporcione.

Galantería de Guillermo II

Angelina Contreras y el Kaiser

Las gestiones realizadas por la marquesa viuda de Lozoya para conseguir que de Bélgica le mandasen un específico antinervino, con el que progresaba camino de la curación su hija Teresa, resultaban infructuosas.

Agotó en vano la marquesa sus numerosas relaciones en el extranjero. Intú, ¡todo inútil! La guerra imposibilita el intercambio de productos medicinales. El específico a que me refiero habíase agotado en España. Era un medicamento preparado por un farmacéutico de Amberes, y nadie daba razón de la existencia de dicho profesor.

—Estará en el frente—decían unos.
—Habrá muerto—contestaban otros.
Y la querida enfermita languidecía. Era una víctima indirecta de la conflagración terrible, que tantas otras víctimas causa. ¡Pobre Teresa! ¡Pobre de Teresa!, si no tuviese una hermana como la tiene! Angelina Contreras, monísima criatura de diez y seis años, adoptó una resolución.

Sentóse ante su papeterie, y después de haber mordiscado durante un ratito con sus menudos dienteillos el mango de una pluma, escribió una carta. Una carta cuyo texto yo ignoro, pero que debe ser modelo de inenuidad y amor fraterno. Acaso habrá mezclado en ella, con la súplica respetuosa, el imperativo sentimental. Yo no lo sé; la carta es un secreto, y el sobre un epígrafe solemne.

A Su Majestad Guillermo II, Emperador de Alemania.

Ornamentada con un sello de 25 céntimos, emprendió la misiva su camino en busca del egregio destinatario. Algún tiempo después se recibió en Segovia una carta con el sello de la Embajada de Alemania en Madrid. Era del Príncipe de Ratibor, y decía, poco más o menos, lo siguiente:

«Señorita: Su Majestad, el Emperador de Alemania, acepta con gratitud sus buenos deseos en pro de nuestra causa, y tiene una satisfacción en complacerla. Es

para mí muy grato cumplimentar sus órdenes, comunicando a usted la llegada de medicamento que solicita.»

Angelina sospechó la posibilidad de que, violado el secreto de su correspondencia, la hiciese objeto de una broma de mal gusto; pero vió desvanecida su sospecha cuando recibió un paquete postal, sellado con las armas imperiales, y contentando el codiciado específico belga.

Agobiado por las mil preocupaciones inherentes a su altísima responsabilidad, tuvo Guillermo II un minuto disponible para cumplir su deber de galantuomo, y acaso con el mismo lápiz que le sirve para trazar líneas estratégicas sobre los mapas de la guerra, escribió al margen de la carta de Angelina estas palabras: *Hágase lo que pide.*

He aquí un pequeño detalle revelador de cosas grandes, muy grandes, tan grandes como la organización maravillosa de los servicios germanos, y la importancia que un grande hombre, comprometido en una empresa, concede a la súplica de una niña española que ingenuamente le hace un encargo. El Emperador de Alemania no necesitaba ese nuevo aspecto para monopolizar toda mi admiración.

EL CABALLERO VILARDELL.

Igualdad ante la ley

«Es asimismo la voluntad de Su Majestad que no lesionándose con ello derecho alguno, no produciéndose quebranto en los preceptos reglamentarios, los hijos y huérfanos de los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos que se presenten candidatos en la convocatoria y fueren aprobados en el ejercicio de oposición, serán admitidos para su ingreso en la Escuela fuera del número de las 200 plazas anunciadas, ocupando el lugar, entre los alumnos de la misma, que les correspondan, según la calificación que hubieren obtenido.» Real orden de 19 de enero de 1916, *Gaceta de Madrid* del 21, página 155.

Así es como ha procedido el Sr. Alba con el sufragio personal del Cuerpo de Telégrafos, así es como ha demostrado el ministro de la Gobernación la estima en que tiene el Estado los servicios y desvelos de sus servidores, dándoles facilidades para que a sus hijos puedan colocarlos en la misma carrera en que ellos sirven lealmente a la Patria.

Plácemes y elogios muy legítimos merecen tal equitativa determinación, medida tan razonable y justa, y nosotros, que no pertenecemos al Cuerpo y que no tenemos ni relaciones de amistad con ningún empleado del ramo de Comunicaciones no titubemos en aplaudir y elogiar tan saludable y equitativa disposición, para bien del sufrido personal de nuestro brillante Cuerpo de Telégrafos, el que efusivamente felicitamos.

Y para el ministro que rubrica tan noble disposición, todos nuestros aplausos y parabienes; se ha granjeado la eterna gratitud de sus subordinados, ha hecho imborrable su nombre en los anales del beneficiado Cuerpo, y con una obra reparadora de atención y de justicia, ha sabido conquistar las unánimes y sinceras simpatías de esos leales y trabajadores funcionarios, que guardarán eterno reconocimiento para el ministro benefactor de la respetable Corporación en que sirven.

¿No podría decretarse lo mismo para los hijos de militares, en las Academias del Ejército?

¿Por qué han de ser de peor condición que los servidores del Estado del Cuerpo de Telégrafos?

No son comparaciones, siempre odiosas; es pedir reparación a olvidos, a pretericiones y a desconsideraciones incomprensibles. Porque, así como el sufrir amortizaciones, motivadas por crónicas excedencias, el percibir menos gratificación de residencia en África y en Canarias que los funcionarios del orden civil lo soporta paciente y disciplinado un Ejército modelo para sufrida obediencia, bien pudiera compensarse con alguna medida de positiva conveniencia, como esa de que en adelante va a disfrutar el Cuerpo de Telégrafos, que bien lo merece la oficialidad del Ejército.

El militar, que sufre las mayores vicisitudes, molestias y penalidades aparejados a su profesión por la índole de sus servicios en campaña, para que puedan sus hijos disfrutar del beneficio que los de un oficial de Telégrafos tiene el padre que perder la vida en una operación de guerra o de sus resultados, o morir de enfermedad adquirida en campaña, en un plazo breve después de contraída, o ganar una cruz de San Fernando, de no perder.

Y cabe preguntar: ¿Es que no son suficientes las razones que expone el ministro de la Gobernación en beneficio del Cuerpo de Telégrafos para que puedan aplicarse a las que sirven a la nación en la carrera de las armas? Creemos que bien podría disponerse algo

análogo para que los hijos de jefes y generales (sergentos, brigadas y batallones del Arma, Cuerpo o Instituto a que perteneciera el padre o hubiera pertenecido del número convocado, siempre que fuesen aprobados en el examen de oposición.

Eso sería hacer el bien en obsequio de la benemérita familia militar, merecer en soportar privaciones, sufrimientos y riesgos en que se pierde hasta la propia vida, para que los hijos de los que sirven en el exterior y vivir sometidos a la ley de un Código severo y a leyes de guerra. Porque en éstos, sólo cuando fallecen sus huérfanos (que quedan en lamentable y vergonzosa miseria, que a eso equivale la ducía y mezquina viudedad o orfandad que les concede), el que cubran plaza en las demias militares fuera de número, en seguir la carrera en que sucumbió por la patria el autor de sus días.

Mucho adelantaría el Estado, y el Ejército con que los hijos y huérfanos de jefes, jinetes, artilleros, ingenieros, batallones, etc., etc., pudiesen ingresar en las Academias de Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila, etc., etc., como los funcionarios de Telégrafos en la obra y gracia, reparadora y justa, del Sr. Alba.

Así se perpetuaría la tradición familiar de la Milicia; el hijo de artillero, por seguiría la honrosa carrera de su padre, teniendo la ventaja que sólo a él, por su casa, le era dable disfrutar, lo mismo que las otras Armas y Cuerpos para los respectivos, y esos jóvenes, educados en el ambiente moral profesional, en la militancia, encaminados con el amor de una tradición perdurable; en el solar de sus mayores, siempre excelentes oficiales y entusiastas soldados, no sólo de la carrera militar, sino la peculiar del Cuerpo o Arma de que los hijos, cuyos títulos, honores y glorias para ellos mirados y apreciados como propia.

Ninguna mejora sería mejor acogida, esa, dictada en obsequio del benemérito abnegado Cuerpo de oficiales, sería una prueba de estimación y aprecio a sus servicios, en estos tiempos de ocupación en África, que en campaña está patentizado lo vale y se sacrifica por la nación.

Quedando vigente lo legislado, de dar a plaza de primera categoría en dicha Academia solo para los hijos de fallecidos en campaña o de sus resultados, o caballeros de San Fernando, cualquiera que fuera el tipo o Arma en que hubiera servido o el padre.

Estimamos que merece meditarse lo dictado, porque pensando bien no hay nada para que la oficialidad del Ejército sea de peor condición en su Arma o Cuerpo que los telégrafos en el suyo.

Si en este último organismo, que es mismo Estado, basta con pertenecer a gozar de tan positivo beneficio en el Ejército y la Marina hay que perder la vida por canzarle.

Ello es hacer de peor condición a aquellos a quienes mayores sacrificios exigen y deberes más graves se les imponen.

Y bueno está que en esta época de técnica e igualdad no prevalezcan privilegios excepciones que tenían muy fundada razón para la vida moral y material de las titulaciones armadas, que fueron perdidas a toda medida que con sangre y heroísmo conquistaban libertades políticas al país, que a su sombra desarrollara el progreso su engrandecimiento. Pero que seamos de peor condición que otros, sin méritos, útiles necesarios y dignos de tección oficial.

Ante la ley debe respetarse la igualdad.

UN INFANTE

CÍRCULO DE LAS ARTES

No habiéndose reunido número suficiente de socios permanentes en la primera convocatoria, se les cita nuevamente a junta extraordinaria para el día 23 del mes corriente, a las seis y media de la tarde, en el local de fiestas de la Sociedad.

Son asuntos a tratar: la admisión de nuevos socios y para la Diferencia y para la Diferencia de nuevos cargos.

EL PRESIDENTE, MARCIAL NEIRA.

¿Cómo no probarlo? La práctica de todos los días atestigüa que para la curación de los artríticos, gotosos, reumáticos y para los que sufren de neuralgias, etc., ningún específico es mejor ni tan indicado como la «Piperina Dr. Grau». Es el mejor disolvente ácido úrico.

José Pardo Alfonso

MEDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA en PARTOS y ENFERMEDADES de la MUJER

Socio de número de la Ginecológica Española

Ex-Alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid

Ex-Médico del Hospital militar de Burgos

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A DOCE

SAN ROQUE, 11.-1.º



EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO TORRES MUÑOZ En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIBOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Isaac Correa Calderón

MÉDICO

Ex-alumno interno, por oposición, del Real Hospital de Santiago de Galicia. Grado de Licenciado a Mérito por oposición, de la Facultad de Medicina.

Horas de consulta: De 10 a 12

Obispo Izquierdo, núm. 1.-LUGO.

Selectos Chocolates Brandariz
 Enrique Brandariz y Ca.
 RONDA de la CORUÑA, 22, Lugo
 VENTAS AL POR MENOR
 Plaza de Abastos, Pto. n.º 4

Para llegar a viejo
 y con buena salud, haced todos los días algunos minutos de ejercicio sin aparatos según el método sueco.

L. G. Kumlien
 La gimnasia para todos. Precio: 2 pesetas.

Ars Una-Species Mille
 Historia general del Arte
 Sir Walter Armstrong. Gran Bretaña e Irlanda, 8 pesetas.
 G. Maspero. Egipto, 8 pesetas.
 Corrado Ricci. Norte de Italia, 8 pesetas.

John A. Wiatsoe
 El Bry-Farming o Cultivo de secano, 6 pts

Miguel y Pepe
 Cuadros humorísticos de la guerra, 2 pts.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Viuda de Alonso e Hijos

LIBRERÍA, PLAZA DEL CAMPO, 2, LUGO

VENTA DE CARBONES

En el Almacén situado en la calle del Obispo Izquierdo (frente al jardín), se expenden de inmejorable calidad.

Galleta quintal, 3'00 pesetas.
 Cok id. 3'00
 Encina id. 6'80

Se despacha carbón vegetal al menudeo.

VENTA DE UN LUGAR

En el Ayuntamiento de Castroverde y próximo a la feria de Sobrado, se vende un lugar compuesto de casa de labranza, pinar y muy buena pradería.

Para informes: D. MARTÍN E RUA, calle del Miño, núm. 28.

Clinica del Doctor Baquero
 ESPECIAL

para enfermos de oídos, nariz y garganta

Dedicada EXCLUSIVAMENTE a dichas enfermedades y practicándose toda clase de operaciones de la especialidad.

Consulta de diez a una.
 PLAZA DE ORENSE, 8.—LA CORUÑA

Sombrereria de FERNÁNDEZ PIMENTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 15

Se ha recibido un surtido variadísimo de sombreros de invierno, de todos los precios, desde el más económico al correspondiente a la mejor clase que se fabrica por las principales marcas.

Jesus Garcia Gesto
 Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio.

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, 6.—LUGO.

C. le G. le Trasatlantique
 Paquetes correos franceses a gran velocidad
 Servicios directos desde Coruña

Línea de la Habana y Veracruz

El día 8 de Marzo saldrá directamente con destino a la Habana y Veracruz el rápido vapor

LA NAVARRE
 PARA HABANA PARA VERACRUZ
 Precios: 251'10 265'10

Precio en tercera clase.

El día 2 de Abril saldrá directamente, con destino a la Habana y Veracruz, el nuevo (segundo viaje) y rápido vapor 12.500 toneladas

FLANDRE
 Precio en tercera clase: a la Habana, 251'10.—A Veracruz, 265'10.

Impuestos y conducción a bordo comprendidos

VAPORES DE REGRESO

Para Burdeos, el día 29 de Febrero el vapor

SAMARA
 Línea de Nueva York

Los vapores postales rápidos de esta línea, salen todos los sábados de Burdeos, y se facilitan billetes de primera y segunda clase.

Par. informes, dirigirse a N. FARIÑA, calle de Compostela, esquiu a Plaza de Lugo.—La Coruña.

NELSON-LINES
 Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires:

Vapores De la Coruña De Vigo

HIGHLAND PIPER 5 de Marzo 6 de Marzo
 HIGHLAND ROVER 12 de Marzo 13 de Marzo
 HIGHLAND SCOT 19 de Marzo 20 de Marzo
 HIGHLAND PRIDE 26 de Marzo 30 de Marzo

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio de pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 31'10 pesetas (incluido impuestos de transporte).

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes:
 Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 15'35.—Tren tranvía, a las 20'35.

El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.

Salida de los ascendentes:
 Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ganadero, a las 16.

Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera desde León.

Llegadas de los descendentes:
 Mixto, a las 6'36.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.

El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Salidas de los descendentes:
 Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Mensajerías, a las 17'43.

Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.

NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilizan el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'29.

Idem de correos

Entradas en la administración:
 De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a las 11; de Becerreá, Chantada, Friol, Fijos, Meira y Po, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.

Salidas de la administración:
 Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 6'30; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Friol, Fijos, Meira y Po, a las 14, y para Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina:
 Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11.

Operaciones del giro postal:
 Se admiten impositores desde las 8'30 a las 10'45 y de las 16 a las 17.

El servicio de las 16 a las 17 no se verifica los domingos, y los cobros son desde las 12 a las 13'30.

Entrega de los apartados:
 Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 2 y a las 4.

Salidas de los carteros:
 Cuando los correos no traigan retrasos se hace este servicio a las 8'40 y a las 14.

Recepción de buzones:
 En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida.

En la Administración principal de Lugo se venden sellos de Correos desde las 8'30 a las 12.

Administraciones de Correos y Carterías de la provincia autorizadas para expedir y pagar giros.

Hasta 1.000 pesetas, además de la Administración principal, las de Becerreá, Chantada, Fonsagrada, Mondoñedo, Monforte, Quiroga, Ribadeo, Sarria, Villalba y Vivero.

Hasta 50 pesetas, las carterías de Abadín, Baamonde, Baleira, Baralla, Barreiros, Bóveda, Caabreiros, Calde, Canabal, Carballido, Castro de Rey, Castroverde, Caurel, Corgo, Cubelas, Ferreira del Valle de Oro, Folgoso-Guitiriz, Guntín, Lajosa, Meira, Muras, Nadela, Orol, Pantón, Paradavella, Parga, Porto, Puebla del Brollón, Puebla de San Julián, Puente-nuevo, Rábade, Riotorto, Riberas de Lea, Rubián, San Clodio, San Esteban, Sante, Saviñao, Sobrado de Picato, Taboada, Tuiriz, Vega de Anzuelos, Villameá, Villanueva de Lorenzana y Villadrid.

Hoteles y Casas de huéspedes recomendadas

LUGO
 HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ.—Reina, 1.
 H. VERA.—Reina, 8.
 H. ORIENTAL.—Propietario, José Vázquez Parga.—Calle de Emilio Castelar, 2, pral.
 H. COMERCIO.—Plaza Mayor.
 EL QUIROCUÉS.—Estación del Ferrocarril.

CASAS DE COMIDAS
 JOSÉ YANEZ.—Carretera Nueva de la Estación.
 JOSÉ FERNÁNDEZ.—Cruz, 5. (Antes bajos de la Malagueña).

MONDOÑEDO
 D.ª Cándida Canoura.—Progreso, n.º 60.
VALLE DE ORO
 Gregorio Carballés (Carolina).
ALMACENES DE VINOS
 ROSENDO REVALDERÍA.—Vinos blancos y tinto superior, del Rivero y Valdepeñas (bajos de Pedrosa), San Roque.
 MAMUEL SIERRA Y COMP.ª.—Vinos finos de mesa de excelente y exquisito «bouquet», de la actual cosecha.—San Roque, n.º 11 (bajos de la casa de la viuda de Paradela).

FÁBRICAS DE LEGÍA
 LA BANDERA ESPAÑOLA.—Jesús Lodeiro Porto.—Calle de la Estación, 8.
 LA MODA.—Manuel López.—Carretera Nueva de la Estación, 3.

Ti. de EL PROGRESO Manuel Becerra, J

Se arrienda el primer piso y bajos de la casa núm. 3 de la calle de Juan Montes y otro piso de la casa núm. 3 de la calle Dr. Castro. Informarán: Catedral, 22, (al lado de a casa del Sr. Saavedra).

Se arrienda el primer piso y bajos de la casa núm. 3 de la calle de Juan Montes y otro piso de la casa núm. 3 de la calle Dr. Castro. Informarán: Catedral, 22, (al lado de a casa del Sr. Saavedra).

Se arrienda el primer piso y bajos de la casa núm. 3 de la calle de Juan Montes y otro piso de la casa núm. 3 de la calle Dr. Castro. Informarán: Catedral, 22, (al lado de a casa del Sr. Saavedra).

COMPANIA del PACÍFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Línea de Francia e Inglaterra

Salida de La Coruña Salida de Vigo
 Vapor Oronsa el 20 de Marzo el 21 de Marzo

Línea de América del Sur

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

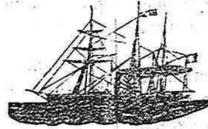
La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,
 Sobrinos de José Pastor

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.
 Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1.



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
 Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salida de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido TUBANTIA 18 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España

Vda. de H. Hervada

CORUNA

Cantón Grande, núm. 8.—Muebles, alfombras, hules, cocinas y camas.—Instalaciones completas de toda clase de habitaciones.—Lujo y económico.

Real, 77.—Bazar del Siglo XIX.—Ventas al detalle, novedades, etc.—Escopetas de caza desde las más finas.

KORTI. Producto inglés que endurece la suela de los zapatos; la pene dura como el hierro.—Vale UNA peseta cada bote.

SANTICOR. Impermeabiliza toda clase de tejidos.—Vale cada paquete DOS pesetas.

Almacén al por mayor: Real, n.º 14

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo

(DENTISTA)

ESQUELAS DE DEFUNCION

En 3.ª plana: a una columna, 5 pesetas; a dos, 10 id.; a tres, 15 id.; a cuatro, 20 id.; a cinco, 25 id.; a media plana, 50 id.; plana entera 100 id. En cuarta plana mitad de precio.

El PROGRESO
 DIARIO POLITICO

Contiene artículos políticos y literarios, noticias regionales y generales y servicio telegráfico

ANUNCIOS
 En 3.ª plana: 25 céntimos de peseta línea, cuerpo 8 y 15 id. cuerpo 10. En 4.ª plana: cuerpo 8, 9 y 10 a 20, 15 y 10 cts. id. Gacetas: a 40 cts. id. Avisos de misas por difuntos o acciones de gracias, 3 pesetas id. Comunicados: a precios convencionales. Rebaja a los anunciantes desde 30 inserciones en adelante.

Enfermedades Secretas!

Curación rápida y radical con los específicos ZEHCNAS

EXITO ASOMBROSO

Blenorragia (Purgación) y flujos reumáticos o crónicos.—Se curan siempre, yeción antiblenorrágica ZEHCNAS.—Frasco, tres pesetas.

Avariosis (Sifilis) en todos sus periodos. Afecciones de la Piel (Eczemas, tritismo, Ulceras, Forunculosis), Artritis, Reuma, Gota, etc.—Se curan maravillosamente con el Depurativo ZEHCNAS.—Frasco, cinco pesetas.

Sarna.—Se cura en tres días sin temer a reproducción, con la Pomada Antiojiva ZEHCNAS.—Frasco, cinco pesetas.

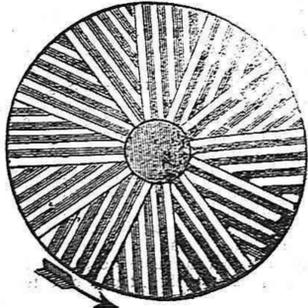
Exigir siempre la marca registrada ZEHCNAS y no aceptéis ningún producto similar que puedan ofrecer, interesadamente, por carecer de éstos.

Para conocimiento de otros específicos ZEHCNAS de seguros efectos, pídido catálogo general (gratis) al Depósito central en España:

Gran Farmacia Moderna, Castelar, 18 y 20.—Coruña

De venta en Lugo: D. Carlos Alonso.—Plaza del Campo, 5

y principales Farmacias y Droguerías



Piedras francesas
 PARA MOLINOS HARINEROS DE:
La Ferté y Dordogne
 Y DE OTRAS CLASES
 Primeras materias para abonos químicos.